

## ACUERDO NÚMERO 025 DE 2021 (08 DE FEBRERO)

“Por medio del cual se aprueba, el calendario Académico y Administrativo del programa de Doctorado en Ciencias Agrarias para el año 2021”.

### EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA,

En uso de sus facultades,  
**CONSIDERANDO QUE:**

1. Es función del Consejo de Facultad decidir sobre asuntos académicos de la correspondiente Facultad, que no estén expresamente establecidos como potestativos de otros organismos o funcionarios de la Universidad.
2. Que, en reunión del 4 de diciembre de 2020, el comité curricular del Doctorado en Ciencias Agrarias decidió el calendario para el periodo 2021.
3. Que la directora del Programa de Doctorado en Ciencias Agrarias solicitó mediante correo electrónico el día 05 de febrero de año en curso, la aprobación del calendario académico del Programa de Doctorado en Ciencias Agrarias, Para el año 2021.
4. Que el Consejo de Facultad en sesión de Consejo Permanente el día 08 de febrero de 2021, Acta No. 004, autoriza el calendario académico del Programa de Doctorado en Ciencias Agrarias, para el año 2021.

### ACUERDA:

**ARTÍCULO UNICO:** Aprobar el calendario académico para el año 2021 del Doctorado en Ciencias Agrarias, el cual quedará así:

ACTIVIDADES/ SEMESTRES	SEMESTRE A-2021	SEMESTRE B-2021
Matrícula administrativa / financiera	Hasta el 12 de Marzo de 2021	Del 27 de Julio al 15 de Agosto de 2021
Matrícula académica en plataforma por parte del estudiante	Hasta el 16 de Marzo de 2021	Del 27 de Julio al 15 de Agosto de 2021
Inicio de Clases	16 de marzo de 2021	17 de Agosto de 2021
Finalización de Clases	11 de Julio de 2021	4 de Diciembre de 2021
Plazo máximo para ingreso de notas a plataforma por parte del docente	Hasta 25 de Julio de 2021	Hasta el 15 de Diciembre de 2021
Inscripciones Nuevos	permanentes	
Admisiones	permanentes	
Publicación Listado de Admitidos	13 de Julio de 2021	

### COMUNÍQUESE Y CUMPLASE,

En Ibagué, a los 08 días del mes de febrero de 2021

El presidente,



**JAIRO GARCIA LOZANO**  
Decano Facultad de Ingeniería Agronómica

La secretaria,



**YOLANDA ACOSTA ANGARITA**  
Secretaria Académica